EXPTE. D-305 /19-20

FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la apertura del nuevo polideportivo del municipio de Quilmes. Por su valor para la comunidad como un nuevo espacio público de calidad, que contribuye a la promoción del deporte dentro de la provincia de Buenos Aires.

SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO
2

FUNDAMENTOS

La apertura del nuevo polideportivo de Quilmes marca un hito en la historia reciente del municipio. Dentro del partido de Quilmes, debido al estado en el cual se encontraba el polideportivo municipal durante las décadas anteriores, las y los ciudadanos no contaban con un espacio apto para la practica deportiva que fuera de carácter público y abierto a la comunidad.

El nuevo polideportivo, inaugurado el 6 de febrero de este año, viene a solventar dicha demanda ciudadana. Con la construcción de la primera pileta de natación municipal, de un comedor para trescientas personas, una cancha de handball, nuevas canchas de fútbol de césped sintético, la remodelación de la pista de atletismo y con un nuevo estadio cubierto, la ciudad de Quilmes se dota de un espacio público y de calidad para la promoción de varias disciplinas atléticas y deportivas.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.